



Expte. UNL N° 619.471.-
FICH N° 64.080.-

Santa Fe, 10 de noviembre de 2014.-

VISTO el expediente de referencia mediante el cual la Dra. Ofelia Clara TUJCHNEIDER presenta la renuncia definitiva a su cargo en razón de habersele otorgado el beneficio jubilatorio.

ATENTO al informe de la Dirección General de Personal y Haberes,

QUE la interesada adjunta documentación de la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES) que avala sus dichos y,

CONSIDERANDO el despacho brindado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Limitar al 30 de septiembre de 2014 la renuncia condicionada aprobada por Resolución CD N° 056/14, de fecha 15 de abril de 2014, a la Dra. Ofelia Clara TUJCHNEIDER.

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Dra. Ofelia Clara TUJCHNEIDER, LC N° 4.722.102, a su cargo de Profesora Titular Ordinaria, Dedicación Exclusiva "A", a partir del 01 de octubre de 2014.

ARTÍCULO 3º.- Inscríbase, comuníquese, dese a publicidad. Tome nota Departamento Personal y Secretaría Académica. Notifíquese a la interesada. Elévese a Rectorado a sus efectos. Cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN CD N° 309/14

Universidad Nacional del Litoral	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4 (3000) Santa Fe
Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234 Fax: (54) (0342) 4575 224 E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar